

SOCIEDAD MEXICANA DE CIRUGIA NEUROLOGICO
XXVI CONGRESO DE LA SOCIEDAD MEXICANA DE CIRUGIA NEUROLOGICA
10 al 16 de octubre de 2021

Convocatoria para la recepción de trabajos libres para el programa científico.

El programa académico de nuestro congreso será fortalecido con los mejores trabajos científicos (ensayos clínicos, estudios observacionales, revisiones sistemáticas, meta análisis, reporte de caso, innovación quirúrgica o innovación tecnológica) de acuerdo a una evaluación por un comité de revisores nacionales) con el fin de ser incluyentes y al mismo tiempo transparentes.

INSTRUCCIONES PARA EL ENVÍO DE TRABAJOS CIENTÍFICOS.

El autor debe leer **COMPLETAMENTE** y aceptar las instrucciones para poder registrar su(s) trabajo(s) **NO** tiene que ser un miembro de nuestra Sociedad para enviar un trabajo científico

- Por esta ocasión inicial, los resúmenes podrán ser trabajos **NO** originales, y se tomarán en cuenta aquellos que hayan sido enviados para presentación o presentados en otros foros, o enviados para publicación o publicados.
- El idioma oficial del congreso es español; los resúmenes deberán ser enviados en este idioma.
- Deberán ser enviados **SOLO EN LINEA POR INTERNET** a través del Registro Electrónico de Trabajos Científicos al que puede acceder por medio de la página www.smcn.org.mx.

Para que el envío del resumen sea exitoso, deben seguirse todos los pasos del sistema, y llenar adecuadamente el formato sin excluir ninguno de los campos señalados como obligatorios (*).

- El Registro Electrónico de Trabajos Científicos estará disponible las 24 horas de cada día, a partir del día 5 de Julio de 2021 hasta la fecha límite para la recepción de resúmenes que será el 15 de septiembre de 2021

El sistema electrónico se cerrará a las 23:55 hrs. (tiempo del centro) por lo que **NO HABRÁ PRORROGA BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA. NO SE HARÁN EXCEPCIONES.** Todos los resúmenes deberán haberse recibido previo al cierre del sistema electrónico. Aquellos que no se hayan registrado correctamente o que permanezcan como "INCOMPLETOS" en el sistema electrónico en ese momento, **NO** serán aceptados, para su evaluación.

NOTA: El Comité Científico no puede asumir la responsabilidad si le es imposible acceder al sistema electrónico durante esos últimos días y horas debido al exceso de uso y carga del mismo.

- Al momento de registrar su primer trabajo, el sistema asignará un usuario (ID), el cual enviará al correo electrónico registrado, las cuales le permitirán acceder al sistema posteriormente para:
 - Registrar el número de trabajos que usted desee siendo usted el primer autor.
 - Registrar trabajos de otros autores, **PARA ESTO SIEMPRE DEBERÁ PROPORCIONAR LOS DATOS DEL AUTOR PRINCIPAL DEL TRABAJO.**
 - Modificar el contenido de los trabajos registrados anteriormente hasta el día del cierre (Los trabajos enviados **NO** pueden ser modificados, únicamente los guardados).
 - Los archivos anexos **NO PUEDEN SER MODIFICADOS O ELIMINADOS.**
 - Actualizar los datos de autores principales y coautores.

- Todas las comunicaciones en relación al envío, estado y aceptación del resumen serán por medio de correo electrónico. Por tanto, las direcciones de correo electrónico que los autores registren, deberán ser correctas y actualizadas para evitar problemas de comunicación.
- En relación a los trabajos aceptados, la carta oficial de aceptación será enviada por correo electrónico. El autor podrá entonces imprimirla para los fines administrativos u otros a que tenga lugar.
- Así mismo, las constancias de participación serán elaboradas electrónicamente con los nombres del autor principal y coautores (en su secuencia) tal y como fueron enviadas.
- El número de autores está limitado de acuerdo al tipo de trabajo presentado. No hay un límite de coautores, pero habrá un autor titular (con el que se dirigirá correspondencia directamente y como responsable del trabajo) y un autor presentador. Las áreas del conocimiento en las que se podrán suscribir los trabajos son:

1. Cerebro-Vascular
2. Cirugía de Columna
3. Epilepsia
4. Neuro-oncología
5. Neuro endoscopia
6. Neurocirugía funcional y estereotáxica
7. Neurocirugía pediátrica
8. Neuro-traumatología
9. Nervio-periférico
10. Radiocirugía y radioterapia estereotáctica
- 11- Historia y Bioética en Neurocirugía

CABE MENCIONAR QUE EN NUESTRO CONGRESO EL TEMA PRINCIPAL ES “**COMPLICACIONES Y MANEJO DE CASOS DIFICILES**”, POR LO QUE LOS TEMAS DEBERAN ESTAR RELACIONADOS CON LA TEMATICA.

- Trate de orientar su trabajo sobre la principal área de interés para que sea revisada por expertos en dicha área.
- Las decisiones del Comité Científico son inapelables. Los asuntos no previstos en estas Bases los decidirá el Comité Científico en sesión extraordinaria.

Instrucciones específicas.

Información completa del autor principal.

La siguiente información es requerida para el autor principal y responsable del trabajo:

Nombre completo, Apellido Paterno, Materno, email y teléfonos de contacto.

Coautores.

La siguiente información es requerida para cada uno de los coautores incluidos en el estudio:

Nombre completo, Apellido Paterno, Materno, no se recomiendan más de 6 autores si son de una misma institución.

Información del Resumen

Debe de seguir con los lineamientos y recomendaciones internacionales estándares para revistas biomédicas (<http://www.icmje.org/>).

Para el título, autores e institución existen campos específicos y éstos NO DEBEN REPETIRSE

DENTRO DEL ESPACIO DESTINADO PARA EL RESUMEN.

Formato de los resúmenes.

El formato de todos los resúmenes debe de seguir los lineamientos y recomendaciones internacionales estándar (<http://www.icmje.org/>)

1. Introducción:

Deberá de poner en contexto o brindar antecedentes sobre la hipótesis o pregunta principal del estudio. Por lo tanto, deberá de incluir el marco teórico y no generalidades sobre el tema. Recuerde que es para una audiencia de especialistas e investigadores. En este apartado se deberán incluir los trabajos científicos publicados previamente o en los que se basó el razonamiento científico que generó la hipótesis de investigación.

2. Material y Método:

Deberá de incluir los aspectos metodológicos adecuados sobre el universo y tamaño muestral, número de individuos, tipo de estudio, diseño metodológico de la investigación, nivel de evidencia, criterios de selección, técnica quirúrgica, tipo de análisis, métodos analíticos, métodos estadísticos y consideraciones éticas del estudio. Para mayores datos consultar <http://www.icmje.org/>

3. Resultados:

Deberá de incluir el producto del análisis descriptivo e inferencial estadístico o no (dependiendo del tipo de investigación) del estudio. Es recomendable que se presente en una forma lógica y sólo con lo más significativo de los hallazgos obtenidos. Deberá de responder a la pregunta de investigación y cumplir con el objetivo primario. Es muy recomendable brindar información matemática precisa con resultados del análisis estadístico. No debe de ser especulativo o incluir discusión de los autores. No deberá de incluir tablas, figuras o ilustraciones. Se debe enfatizar sobre los resultados estadísticamente significativos incluyendo en paréntesis el tipo de análisis (prueba estadística utilizada) y el resultado probabilístico.

4. Conclusiones:

Es recomendable que sean breves, precisas y muy estructuradas. Se recomienda enfatizar sobre la originalidad del trabajo, nivel de evidencia científica y los hallazgos más significativos encontrados. Puede enfatizar sobre las limitaciones del estudio o las recomendaciones de los autores sobre el tópico.

• Se sugiere que los trabajos de investigación se apeguen a los lineamientos internacionales estándar para cada tipo metodológico:

1. STROBE: Guía para Estudios observacionales STROBE

<http://www.equator-network.org/reportingguidelines/strobe/>

2. CONSORT para los ensayos clínicos controlados o experimentos <http://www.consort-statement.org/>

3. STARD para los estudios de exactitud o evaluación diagnóstica <http://www.equatornetwork.org/reporting-guidelines/stard/>

4. MOOSE para los estudios de tipo meta-análisis o revisiones sistemáticas de estudios observacionales

5. PRISMA: Guía para Revisiones sistemáticas PRISMA
<http://www.equator-network.org/reportingguidelines/prisma/>

6. CARE: Guía para Reportes de casos CARE <http://www.equator-network.org/reporting-guidelines/care/>

7. SRQR:Guía para Investigación cualitativa SRQR <http://www.equator-network.org/reportingguidelines/srqr/>

- El autor principal es el responsable directo de todos los resúmenes sometidos por este conducto a nuestros revisores. Con el envío del resumen el autor principal CERTIFICA que se trata de un trabajo original, que cumple con los lineamientos éticos, académicos, metodológicos y científicos internacionales de publicaciones biomédicas.
- Cualquier conflicto de interés por cualquiera de los autores o coautores deberá de ser puntualizado al final del resumen.

Una vez aceptados los trabajos, se les solicitara enviar su presentación en PowerPoint con la plantilla del Congreso.

Formato de la presentación

- Se presentará en formato de diapositivas en PowerPoint o Keynote utilizando la plantilla oficial del congreso con un tiempo total de 10 minutos máximo por presentación. El formato inicial para la consideración de la presentación deberá incluir los puntos arriba mencionados en forma de resumen estructurado. Todas las figuras y tablas deberán seguir lineamientos internacionales estándar (www.icmje.org) en calidad y definición.

Contenido del Resumen

- El resumen en su totalidad deberá contar con un máximo de 3,500 palabras con las especificaciones arriba mencionadas. Si utiliza abreviaturas defina su significado la primera vez que las emplee. Si utiliza símbolos especiales es su responsabilidad verificar que el Registro Electrónico de Trabajos Libres los haya interpretado correctamente, en la sección de Trabajos Registrados, seleccionando el deseado. El contenido de su trabajo deberá capturarse en un teclado con lenguaje en español.

Puntos a evaluar

Originalidad

Métodos de Estudio

Resultados

Utilidad Clínica y

Aportación Científica

Conflicto de intereses

- Cualquier potencial conflicto de interés por parte del autor principal o cualquiera de los coautores deberá de señalarse claramente al final del resumen. Cualquier conflicto de interés ya sea financiero o de cualquier otra naturaleza relacionado al tópico del trabajo o resumen y que pueda sesgar sus resultados deberá de ser señalado. Es responsabilidad del autor principal indagar estos conflictos en los coautores incluidos.

